

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como **Investigador (Alergólogo)** para Proyecto: "Investigación traslacional en alergia a alimentos y medicamentos; Inmunoterapia oral con alimentos" para la Unidad de Investigación de Alergia.

Este contrato iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución y durará, hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial de un año (con posibilidad de prórroga. El salario bruto mensual será de 2145,06€ brutos al mes (pagas extras ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Coordinador de ensayos clínicos de inmunoterapia oral con alimentos debiendo realizar las tareas asociadas a la fase de mantenimiento de pacientes (evaluación alérgica y tratamiento de reacciones adversas, administración del producto en fase de investigación, tratamiento de reacciones adversas, seguimiento de pacientes, programación de citas, etiquetado, conservación y envío de muestras biológicas, entrada de datos en eCRF, resolución de queries, comunicación SAE-SUSAR, farmacovigilancia).
- Entrada de datos de los estudios de inmunoterapia y alergia a alimentos y medicamentos en las bases de la Unidad de Alergia y control de calidad de los mismos.
- Manejo de la seroteca de Alergia.
- Colaborar con monitores del estudio, investigador principal, personal de la Unidad de Alergia y otros investigadores para la consecución de los objetivos.
- Trabajar bajo las premisas de Buena Práctica Clínica

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación Superior en Medicina y Especialidad en Alergología vía MIR finalizada en 2016 o posterior.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **31 de mayo de 2019** y finalizará el día **10 de junio de 2019**. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: "INV-29-2019". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

A) Valoración de los méritos del candidato:

1. Formación en metodología de investigación clínica y Formación en buenas prácticas clínicas (0-2 puntos)
2. Experiencia en investigación clínica y ensayos clínicos (0-2 puntos)
3. Experiencia en entrada y control de calidad de datos (0-1 puntos)
4. Experiencia en inmunoterapia de alto riesgo, incluyendo inmunoterapia oral con alimentos, y en provocaciones orales con alimentos y medicamentos (0-2 puntos)
5. Formación en RCP avanzada (0-1 puntos)
6. Manejo de Office e Internet; Inglés Fluido Oral y Escrito. (Se valorará de 0- 2 puntos)

- B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.)** Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **31 de Mayo de 2019**